



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Dirección
General de
Desarrollo Rural



Convocatoria abierta: Contratación de técnico/a responsable de gestión comercial y fortalecimiento asociativo para el proyecto “Desafíos del desarrollo rural metropolitano”.

Antecedentes:

En el marco del convenio realizado entre la **Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (DGDR/MGAP)** y el **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)**, se implementan las Intervenciones Territoriales Específicas (ITE). Estas buscan abordar problemas comunes y oportunidades de desarrollo rural sostenible mediante procesos innovadores y gobernanza participativa.

El proyecto “Desafíos del desarrollo rural metropolitano” surge de un diagnóstico participativo realizado en 2025 con las Mesas de Desarrollo Rural (MDR) de Canelones y Montevideo. Su objetivo general es fortalecer las capacidades de las organizaciones rurales en la región sur del país.

Uno de los componentes del proyecto son las **compras públicas**, el cual tiene objetivo específico desarrollar un sistema de comercialización conjunta en la **Sociedad de Fomento y Defensa Agraria de Paso de la Arena - SFDA (Montevideo)**.

Perfil del/la candidato/a:

Se requiere un/a profesional con enfoque organizativo, orientado a la gestión comercial, el fortalecimiento asociativo y la articulación institucional. Con capacidad para coordinar el grupo humano, impulsar la organización de la oferta, apoyar la búsqueda de canales comerciales y las negociaciones con organismos públicos para concretar ventas en el marco de la Ley 19.292.¹

Características de personalidad requeridas: proactividad y autonomía, orientación al orden y estructura, capacidad de liderazgo, capacidad de trabajo en equipo.

Trabjará en conjunto con un/a ingeniero agrónomo/a de la División de Desarrollo Rural de la Intendencia de Montevideo y el equipo contable y administrativo de la SFDA.

¹ La [Ley N° 19.292](#) establece un régimen de compras estatales destinado a fomentar el desarrollo y la comercialización de la producción familiar agropecuaria y la pesca artesanal. Reserva un porcentaje de las compras estatales para los productos que provienen de la agricultura familiar, mínimo de 30% para el caso de las compras centralizadas y 100% para las compras descentralizadas.

Objetivo de la contratación:

Desarrollar en la Sociedad de Fomento y Defensa Agraria un sistema de comercialización asociativa para abastecer a organismos públicos.

Principales funciones y actividades:

- Estructuración y ordenamiento del grupo: convocar, ordenar y consolidar al grupo de productores/as interesados/as. Facilitar la elaboración de un reglamento de funcionamiento. Impulsar la designación de referentes, así como su formación. Coordinar charlas de capacitación y talleres.
- Gestión de registros y formalización: realizar la regularización y actualización de los registros clave para habilitar la venta de productos al Estado (RENAOH, RUPE, etc.)
- Coordinación de la oferta comercial y las negociaciones: apoyar la presentación de ofertas, así como la planificación de la oferta, y generar alianzas estratégicas con otros actores rurales para completar otras demandas. Asimismo, acompañar eventuales reuniones de negociación comercial.
- Coordinación logística: apoyar el diseño del circuito operativo de la mercadería (centralización de pedidos, acopio, transporte, entrega y cobranza).
- Gestión del proyecto y cierre: coordinar asambleas de avance y un evento público final de presentación de resultados. Elaborar informes técnicos y sus correspondientes verificadores.

Requisitos excluyentes:

- Contar con título de profesional universitario.
- Contar con conocimientos sobre las características de la agricultura familiar en Uruguay.
- Contar con experiencia en la comercialización de productos agropecuarios.
- Contar con experiencia en el trabajo con organizaciones o grupos de productores/as.
- Disponibilidad de locomoción para traslados en la zona de influencia de la SFDA.
- Capacidad de facturación vigente.

El conocimiento puramente agronómico no es un requisito excluyente para este cargo.

Requisitos a valorar:

- Conocimiento del rubro horti-frutícola.
- Conocimiento de los/as productores/as o del territorio de influencia de la SFDA.
- Conocimiento del sistema de compras públicas.
- Formación en las áreas de comercialización.

- Formación en asociativismo, gestión social o cooperativa.

Condiciones de contratación:

Duración: 12 meses como máximo.

Monto total de la contratación: U\$S 4000 (dólares americanos cuatro mil), impuestos incluidos.

Modalidad de pago: pagos parciales contra entrega y aprobación de informes técnicos y presentación de facturas.

Lugar de trabajo: base en SFDA, con movilidad para reuniones con organismos públicos, visitas a predios, etc.

Supervisión: reportará directamente a la Comisión Directiva de la SFDA y coordinará acciones con la Intendencia de Montevideo (IM) y el MGAP (DGDR y DIGEGRA).

Flexibilidad horaria: contar con disponibilidad para trabajar en horarios diurnos o nocturnos, según la dinámica rural.

Proceso de postulación y selección:

Postulación:

Los/las interesados/as deberán enviar su postulación al correo electrónico **fhernandez@mgap.gub.uy** con el Asunto: **Postulación técnico/a comercialización asociativa ITE2025**. Deberán adjuntar currículum vitae y las constancias correspondientes.

El plazo de la convocatoria será hasta el día 22 de setiembre de 2026 inclusive.

Selección:

La evaluación de los/las postulantes constará de dos etapas,

1. **Evaluación de méritos (Máx. 60 puntos)**
2. **Entrevista (Máx. 40 puntos):** se realizarán entrevistas a los cinco postulantes que obtengan mayor puntaje en la primera etapa.

De acuerdo a los puntajes obtenidos en la primer y segunda etapa se elaborará una lista de prelación.

El proceso de selección estará a cargo de una comisión conformada a estos efectos, integrada por representantes de la SFDA, la IM y el MGAP.